



Salto, 15 de abril de 2021.

Sres. Adquirentes del Pliego de Condiciones EXP. Nº 6531/2021

Presente

Con respecto a la apertura del llamado a Licitación Pública para la “ EJECUCION DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE AVENIDA APOLÓN DE MIRBECK EN LA CIUDAD DE SALTO (1ª ETAPA)” tramitada según Expediente Nº 6531/2021 se deberá tener lo siguiente:

**COMUNICADO PARA DÍA DE APERTURA:** La garantía de mantenimiento de oferta deberá depositarse en oficina de “Ingresos Varios de la Intendencia de Salto” (Tesorería) y acreditar el recibo de la misma en Oficina de Licitaciones (Juan Carlos Gómez Nº 32) antes de la hora fijada para la apertura.

Las ofertas deberán entregarse hasta la hora 10:00 en Oficina de Licitaciones. No se admitirán las ofertas presentadas luego de esa hora.

La apertura de dichas ofertas se efectuará en la Sala de Conferencias del Palacio Córdoba. La concurrencia a dicho acto NO es de carácter obligatorio para los oferentes, sin perjuicio de lo cual y atendiendo a la situación sanitaria actual , en caso de comparecer, se permitirá un único asistente por empresa, a tales efectos se deberá comunicar con anticipación por correo electrónico a [licitaciones@salto.gub.uy](mailto:licitaciones@salto.gub.uy) nombre completo, dirección y celular de la persona asistente.

Se deberá cumplir con los protocolos sanitarios establecidos, portando tapabocas correctamente colocado (cubriendo boca y nariz), mascara protectora (en caso de ser posible) y guardar la debida distancia entre los asistentes.

No se realizará circulación de ofertas.

Of. de Licitaciones  
Intendencia de Salto